



El Aeropuerto de Lanzarote presenta el convenio de colaboración con el Cabildo en el marco de su integración del aeropuerto a la Reserva de la Biosfera de la UNESCO

- **Se elaborará un estudio de Promoción de Energías Renovables que analice el mejor modo de aprovechar el potencial energético**
- **Se pondrá en marcha un Itinerario Ciclista y Peatonal de Acceso al Aeropuerto desde los municipios colindantes**

25 de octubre de 2011

Aena Aeropuertos, consciente de la importancia de la integración de los aeropuertos en su entorno y la búsqueda del equilibrio entre los aspectos ambientales y su actividad, ha puesto en marcha un convenio de colaboración con el Cabildo de Lanzarote para desarrollar diversas actuaciones dirigidas a fomentar un transporte aéreo sostenible.

Actuaciones derivadas del Convenio:

- 1-Itinerario Ciclista y Peatonal de acceso al Aeropuerto.
- 2-Exposición “Una caminata por el tiempo. Del polvo estelar hasta nosotros”.
- 3-Promoción de Energías Renovables.
- 4-Constitución de un Grupo de Trabajo.

El objetivo de este convenio, será impulsar al recinto aeroportuario como un espacio de divulgación de contenidos ambientales, en coordinación con las actuaciones marcadas por la Reserva de la Biosfera de la UNESCO. Se pretende ejemplificar en el recinto aeroportuario la colaboración en temas ambientales entre Aena y el Cabildo de Lanzarote. Asimismo, se promocionarán actuaciones vinculadas a la sostenibilidad

del transporte aéreo, enmarcadas en el proyecto Aeropuerto de Lanzarote – Aeropuerto Verde.

Entre estas acciones destaca la elaboración de un estudio de Promoción de Energías Renovables que analice el mejor modo de aprovechar el potencial energético del territorio donde se asienta el aeropuerto.

Las primeras actuaciones que se están realizando en el aeropuerto son:

- Estudio de viabilidad del uso de vehículos eléctricos.
- Infraestructura de recarga para vehículos eléctricos.
- Estudio energético. Sistema de gestión energética UNE-16.001.
- Proyecto piloto de frío solar para el Aula Medio Ambiental.
- Planificación de un estudio de perforaciones geotérmicas.

Otra de las actuaciones derivadas de este convenio será la puesta en marcha de un Itinerario Ciclista y Peatonal de Acceso al Aeropuerto. Este recorrido comunicará el paseo marítimo y los municipios colindantes con el recinto aeroportuario, a través de una pasarela-puente sobre la vía rápida de acceso a las Terminales (T1 y T2), al Bloque Técnico (oficinas de Aena), Museo Aeronáutico y Aula Ambiental. Se compone de un tramo externo al aeropuerto con una longitud de 1.861 metros y de un tramo interno, de 1.550 metros. Actualmente, Aena ya ha redactado el anteproyecto de esta actuación que establece una primera evaluación técnica y económica para su puesta en marcha.

Dentro de este convenio de colaboración, en el día de hoy, se ha presentado la exposición de carteles “Una caminata por el tiempo. Del polvo estelar hasta nosotros”. Esta muestra se podrá visitar hasta el 4 de diciembre y está compuesta por 89 paneles, en castellano e inglés, que explican de forma visual la evolución biológica e histórica durante los 4.600 años del planeta.

Para garantizar el seguimiento de este acuerdo, se constituirá un Grupo de Trabajo formado por representantes de cada una de las entidades, para promover, coordinar y ejecutar las medidas o especificaciones técnicas que se adopten.